



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 172/2016**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186,190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE "OBRA CIVIL EN ADECUACIÓN DE LÍNEA DE SUBTRASMISIÓN DE 115 KV. DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECHNIA". LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. OMAR ULISES MEDINA CHACÓN, Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCION DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, LOS CC. ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA EN SU CALIDAD DE JEFA DEL DEPTO. DE CONSTRUCCION Y EL ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO, EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL C. OMAR ULISES MEDINA CHACÓN, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA. QUIEN ENTREGA.

DATOS BÁSICOS: CONTRATO NÚMERO: 172/2016 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2016.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$879,619.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-33FM-OP-158

13 DE JULIO DE 2016

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 172/2016

PERIODO DE
EJECUCIÓN:

CONTRATO ORIGINAL 20 DE JULIO A 31 DE AGOSTO DE 2016

FECHA REAL DE TERMINACIÓN:

18 DE AGOSTO DE 2016

BITACORA

FECHA DE INICIO

20/07/2016

FECHA DE CIERRE

18/08/2016

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	NO. FIANZA 2073073	FECHA 19 DE AGOSTO DE 2016	IMPORTE \$102,035.45
---	------------------------------	-----------------------	-------------------------------	-------------------------

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

No. de Estim.	Periodo		Monto de estimación (S/IVA)	Amort. (s/IVA)	Factor de Amort.	Retenido Conv. CMIC (0.6%)	Alcance Líquido (INC. IVA)
Anticipo			263,885.70				
Est. 1	20/07/16	18/08/16	879,616.00	263,885.70		5,277.69	1,020,354.56
TOTAL			879,616.00	263,885.70		5,277.69	1,020,354.56

COSTO DE OBRA: \$1,020,354.56 (UN MILLON VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$3.48 C/IVA.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASI COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA **C. OMAR ULISES MEDINA CHACÓN** HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACION DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA **ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO.**

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.



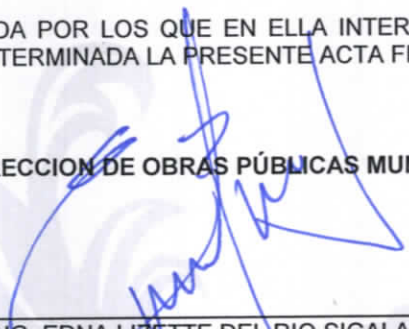
CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 172/2016**

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES"



ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION



ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO.
RESIDENTE DE OBRA

POR LA "EMPRESA CONTRATISTA"



FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL
C. OMAR ULISES MEDINA CHACÓN.